REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE ARAUCA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO - RECURSO DE REPOSICIÓN

(Arts. 110 del C.G.P)

TRASLADO No. 004 9/11/2022

Arauca - Arauca, a los nueve (9) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija en lista el traslado del RECURSO DE REPOSICIÓN, contra el auto que data del 26 de octubre del 2022, presentado por el apoderado de la parte ejecutada; se fija por el término de un (1) día y se corre traslado a las partes por el término de tres (03) días, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de las partes.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA EL TRASLADO	TERMINA TRASLADO	ARCHIVO
2019-00206	EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	HECTOR YAMID NAVARRO SANCHEZ	CONSORCIO EL COROZO Y OTROS	10/11/2022	15/11/2022	<u>Ver PDF</u>

Se fija en el portal web de la rama judicial hoy nueve (9) de noviembre del 2022 a las 8:00 a.m.

ZULAY ALEJANDRA LOZANO GARCÍA

Secretaria

Cra. 21 No. 21 – 21 Edificio Nuevo Palacio de Justicia – Piso 3 Correo: <u>j01mpclarau@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> 607-8851783 Ext 148-149

Arauca – Arauca, Colombia